



ACTA N° 05
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 04 de Febrero de 2019

TABLA:

- 1 .- Acta**
- 2 .- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Modificación Presupuestaria Educación**
- 5 .- Participación Control Interno**
- 6.- Hora de Incidentes**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 04 de Febrero del año dos mil diecinueve, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia de la Sra. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s) Sra. Ana María Uribe Fuentes, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día, e indica que se presentará también una aprobación de adjudicación de Licitación de Proyecto FRIL "Construcción y Habilitación Cancha de fútbol El Porvenir"

Siendo las 15:16 Hrs., ingresa el Sr. Héctor Peñaloza Cortés.

1 .- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 3 de Lunes 21 de Enero de 2019:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 03 de Lunes 21 de Enero de 2019, y se respalda con la firma de la Sra. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s).

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Extraordinaria N° 4 de Martes 29 de Enero de 2019:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: No. Porque en pagina N° 2 punto N° 2 se refirió a varias faltas para aprobar las Patentes de Alcoholes.

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente: Se abstiene. No estuvo.

Por lo tanto y en votación dividida se da por aprobada el Acta N° 4 de Martes 29 de Enero de 2019 y se respalda con la firma de la Sra. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s).

2.- Cuentas

No hay

3.- Tabla ordinaria

- 1.- El Sr. Alcalde entrega invitación al cierre de programas hijos de madres temporeras.
- 2.- El Sr. Alcalde hace entrega de invitación del Club Unión Comercial de Hualañé.
- 3.- El Sr. Alcalde entrega invitación a Ceremonia de recepción de camión aljibe del Cuerpo de Bomberos el día Sábado 9 a las 20:00 Hrs, en Plaza de Armas.
- 4.- Certificado N° 30 de Sr. Secretario Municipal sobre autorización rebaja del 50% de Nicho Municipal para Sepultación de los restos de Sra. Margarita María Romero Gutiérrez (QEPD).
- 5.- Certificado N°31 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de autorizar a Agrupación de Discapacitados Sueños sin Limites a redistribuir recursos de Subvención Municipal 2018.
- 6.- Certificado N° 32 de Sr. Secretario Municipal autorizando traslado de Patente de alcoholes de Sr. Iván Meléndez Cornejo, a Sr. Ricardo González Ortíz, en calle Alcalde Alamiro Díaz.
- 7.- Certificado N° 33 de Sr. Secretario Municipal autorizando traslado de Patente de alcohol de Nancy Alborno Hernández a Ruth Luzmira Jiménez Medina, Parronal.
- 8.- Certificado N° 35 de Sr. Secretario Municipal acordando no votar por las Patentes de Alcoholes en Sesión N° 3, y solicitando informe de situaciones por separado.
- 9.- Certificado N° 51 de Sra. Secretario Municipal (s) al Dpto. de Tránsito y Patentes solicitando información por separado de Patentes de Alcoholes.
- 10.- Certificado N° 52 de Sra. Secretario Municipal (s) sobre a aprobación de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 110.602.000 (Ciento diez millones seiscientos dos mil pesos)

11.- Of. N° 3 de Sr. Secretario Municipal a Sra. Directora de Control Interno solicitando su presencia a la presente reunión por temas de robos e Investigaciones Sumarias.

12.- El Sr. Alcalde informa que el día 29 de Enero fueron detenidas 14 personas con domicilio en Talca, integrantes de una banda delictual, autora entre otros delitos del robo en Tesorería Municipal, siendo formalizados el día 30 en el Juzgado de Garantía de Talca, quedando detenidos mientras dure la investigación, por 6 meses. Hay 4 de ellos identificados por el robo en el Municipio.

13.- El Sr. Alcalde dice que hay trabajos de Empresa INGEVIAL en Ruta J-60 por proyecto OO.PP. de instalación de barreras donde no es necesario, e incluso molestan y estrechan la vía, como por ejemplo en Orilla de Navarro y Remolino. por lo que se solicitó la detención de la obras.

14.- Carta de Sra. Eneidith Rojas Meza, que se refiere a la muerte de su perrito por parte de un vehículo y que principalmente trata la situación de falta de clara demarcación de señalizaciones de tránsito en sector Hugo Byrne-Alamiro Díaz.

El Sr. Alcalde dispone que se oficie a Obras y se responda a la Sra. Rojas que se tomarán las medidas de prevención de tránsito como demarcación de pasos de cebra, disco Pare y lo que la situación planteada amerite.

15.- El Sr. Alcalde entrega Of. N° 21 de 01.02.2019 del Dpto. de Salud solicitando Modificación Presupuestaria por \$ 2.850.000 (Dos millones ochocientos cincuenta mil pesos).

16.- Of. N° 08 de 14.01.2019 del Juzgado de Policía Local remitiendo informe Trimestral de Causas ingresadas y tramitadas en los meses de Octubre Noviembre y Diciembre de 2018 y causas pendientes de trimestres anteriores y falladas en el trimestre actual.

17.- Of. N° 40 de DIDECO solicitando rebaja del 50% de arriendo de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de doña María Viviana Machuca Galaz (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza : Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar la rebaja del 50% de arriendo de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de doña María Viviana Machuca Galaz (QEPD), caso socialmente justificado.

18.- Of. N° 36 de DIDECO solicitando rebaja del 50% de arriendo de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Luis Sergio Fuenzalida Reyes (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Moreno: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. Peñaloza : Si
 Sr. Rojas: Si
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto se **ACUERDA**: Aprobar rebaja del 50% de arriendo de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Luis Sergio Fuenzalida Reyes (QEPD), caso socialmente justificado.

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación

Se trata de una Solicitud de Modificación Presupuestaria solicitada por el Dpto. de Educación por \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos) , entregada con anterioridad. Se encuentra presente el Sr. Javier Rojas Díaz, Director Comunal, quien expresa que se trata de una modificación para Capacitación de Asistentes de la Educación de Escuela Monseñor Manuel Larraín, compra de mobiliario e impresoras Escuela Monseñor Manuel Larraín.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Moreno: Si
 Sr. Sepúlveda: Si, aunque no me queda claro.
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. De Educación por \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos).

Por Of. 21 de SECPLAC se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para adjudicación de la Licitación denominada "Construcción y Habilitación Cancha de Fútbol El Porvenir ID: 839186-29-LP18; por tratarse de una Licitación Pública que supera las 500 UTM a : LUIS CUSTODIO HUILI LAGOS CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA E.I.R.L. RUT: 76.555.447-0, por un monto de \$ 78.917.198 (Setenta y ocho millones novecientos diecisiete mil ciento noventa y ocho pesos) más IVA, en un plazo de ejecución de 120 días corridos.

El Sr. Luis Vidal Rojas se encuentra presente, y responde a consultas: único oferente con nota 6,4.

Comienza la votación

Sr. Sepúlveda: Si
 Sr. Moreno: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Rojas: Si
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Adjudicar la Licitación denominada "Construcción y Habilitación Cancha de Fútbol El Porvenir ID: 839186-29-LP18; por tratarse de una Licitación Pública que supera las 500 UTM a : LUIS CUSTODIO HUILI LAGOS CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA E.I.R.L. RUT: 76.555.447-0, por un monto de \$ 78.917.198 (Setenta y ocho millones novecientos diecisiete mil ciento noventa y ocho pesos) más IVA, en un plazo de ejecución de 120 días corridos.

El Sr. González consulta por el riego.

El Sr. Vidal dice que mediante pozo por parte del Municipio.

5.- Participación Sra. Directora de Control Interno

La Sra. Ana María Uribe, Directora de Control Interno, se encuentra presente en su calidad de Secretario Municipal (s) y entrega el informe solicitado por el H. Concejo, a saber:

Sumario Sr. Camilo Herrera: es un proceso de administración interna; la Dirección de Control no tiene acceso a ello.

Robo en Tesorería Municipal y robo de cheques en Educación: por el mismo motivo anterior, no tiene antecedentes para dar respuesta.

Sobre legalidad de venta de Patentes de Alcoholes entre particulares: solicita mas tiempo para esta respuesta dado que hay confusión en si corresponde una transferencia, ya que hay un vacío legal.

Se conversa y se concluye en que la Dirección de Control hará la consulta formal a Contraloría.

16:18 a 18:30 Hrs. : Breake

6.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- La Sra. Inés Miranda Villar de Viñas Peralillo y su esposo Manuel Escobar, paciente de cáncer, adultos mayores: tiene estanque para más agua y solicitan ayuda en pasajes.

El Sr. Alcalde toma nota.

- 2.- Expresa que dirigentes de La Higuera solicitan ser considerados en algún proyecto que los beneficie en veredas por la orilla hasta la Sede, y posibilidad de asfalto o pavimento sector Sede.
- 3.- Dice que le preocupa el canal de El Molino que carcome los bordes hacia la calle asfaltada, si los canalistas lo pudieran revestir.

Sr. Moreno

- 1.- Dice que en Alto Los Buitres hay una Familia de apellido Fuenzalida que han tenido problemas con el conductor del camión que reparte agua ya que se les ha negado diciendo que no es funcionario Municipal, piden buscar una solución.
- 2.- Informa que asistió a una capacitación a Pelluhue entre el 22 y 25 de Enero sobre programa de vivienda, proyectos sociales, que tiene informado a la ley del Lobby y entrega la documentación a la Sra. Secretario Municipal (s)
- 3.- Expone caso problemático de pozos profundos en Espinalillo, si regulariza el Municipio u otra entidad, problema de falta de agua.
- 4.- Solicita en el primer Concejo de Marzo rendir gastos de actividades de verano.

Sr. González

- 1.- Pide visita de Asistente Social para ver situación grave de enfermo don Fernando Flores Mayor, quien debe ser dializado tres veces en la semana y está postrado por un trombosis y por sus medios ya no es posible trasladarse.
- 2.- Consulta por registro de mascotas por plazo.
El Sr. Alcalde lo verá.
- 3.- Pide barreras de tránsito en camino viejo de El Molino para evitar que personas y vehículos caigan al canal.
- 4.- Dice que nunca le llegó lo solicitado sobre programa ni gastos estimativos de verano
El Sr. Alcalde lo verá con la Corporación Municipal.
- 5.- Consulta cuantas personas están trabajando en la Corporación y las funciones que realizan.
- 6.- Consulta por plan de trabajo de Plantas Municipales.
- 7.- Consulta por gastos de la Ruta del Cordero y aporte de Gobierno Regional.
- 8.- Dice que no le cuadran las cifras por entradas de la Ruta del Cordero.
- 9.- Informa la habilitación de una página informativa turística de Hualañé: descubrehualané.cl.

Sr. Maldonado

- 1.- Presenta delicada situación de problemática de vecinos de La Higuera por Canal Idahue. Se podría pedir ayuda a SEREMI Agricultura.

2.- Sobre pozos profundos indica que son ilegales los pozos y norias, solo utilizables las aguas que corren y las vertientes.

3.- Pide urgente lomo de toro. Sábados y Domingos el taco de vehículos llega a La Higuera con 100 vehículos cada 10 minutos, es el más urgente, hay juegos y aparatos para hacer gimnasia con alto riesgo para las personas.

4.- Dice que así como se recibió ayuda en incendios en Hualañé, se podría hacer para la Comuna de Carahue.

El Sr. Alcalde dice que habría que contactarse con ellos para saber que es lo más urgente que necesitan, que tomará contacto con el Sr. Alcalde.

Sr. Peñaloza:

1.- Pide máquina para Huerta Sur Callejón Alvarado y que Avda. Circunvalación detrás del Estadio está en pésimo estado.

2.- Dice que empresa destruyó entrada de propiedad Familia Bustamante Cornejo en La Huerta. Pide notificación para que dejen como estaba antes la entrada de vehículos.

3.- Pide gastos de verano. Aunque solo sean los más grandes.

Sr. Rojas

1.- Pregunta hasta que altura se es dueño de una propiedad.

Siendo las 16:58 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobación de Acta de Reunión Ordinaria N° 03 de Lunes 21 de Enero de 2019.


2.- Aprobación de Acta de Reunión Extraordinaria N° 4 de Martes 29 de Enero de 2019.

3.- Aprobar la rebaja del 50% de arriendo de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de doña María Viviana Machuca Galaz (QEPD), caso socialmente justificado.

4.- Aprobar rebaja del 50% de arriendo de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Luis Sergio Fuenzalida Reyes (QEPD), caso socialmente justificado.

5.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. De Educación por \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos)

6 .- Adjudicar la Licitación denominada "Construcción y Habilitación Cancha de Fútbol El Porvenir ID: 839186-29-LP18; por tratarse de una Licitación Pública que supera las 500 UTM a : LUIS CUSTODIO HUILI LAGOS CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA E.I.R.L. RUT: 76.555.447-0, por un monto de S 78.917.198 (Setenta y ocho millones novecientos diecisiete mil ciento noventa y ocho pesos) más IVA, en un plazo de ejecución de 120 días corridos.



ANA MARIA URIBE FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE

